

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 88 de 2018
Objeto: selección de selección de un contratista para realizar
proceso de procesamiento de información, para realizar
diagnóstico del sector agroindustrial en Risaralda.
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (primer semestre
2018)

La Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para contratar un profesional con experiencia en análisis estadístico de la información recolectada de actores involucrados, para ejecutar diagnóstico del sector agroindustrial en Risaralda de la Facultad identificado 511-22-140-04.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 88 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL DEL

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Prestación de servicios por 1 mes.

Área de Desempeño: Estadística e investigación.

Pregrado: Agrónomo, Ingeniería Industrial, Agroindustria.

Experiencia: Acreditar experiencia mínima de tres años en estadística y diseño experimental aplicados a la agroindustria.

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

30 pts entrevista

20 pts hoja de vida

50 pts por experiencia. Se otorgará el mayor puntaje (50 puntos) a quien acredite mayor experiencia y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

COMITÉ EVALUADOR:

El Decano a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por un comité técnico y un comité jurídico, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTRAGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, oficina 1 A – 117A del edificio 1 (Administrativo).

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas

Rubro presupuestal: 511-22-140-04 de la vigencia 2018

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 19 de abril de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 3 de mayo de 2018 a las 9:00 a.m.

Publicación de lista de elegibles recomendada: 4 de mayo de 2018 a las 4:00 p.m.

Recepción de observaciones: 7 de mayo de 2018 al correo
fcaa@utp.edu.co

Entrevista: 8 de mayo de 2018.

Publicación definitiva de lista de elegibles: 9 de mayo de 2018.

Correo oficial de la Convocatoria No 88 de 2018: fcaa@utp.edu.co